



ASOQUIMBO

NIT: 900308358-1

## **JORNADA DE MOVILIZACIÓN NACIONAL, POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO, EL RIO MAGDALENA, SUS COMUNIDADES Y CONTRA EL DESALOJO VIOLENTO POR PARTE DEL ESTADO DE LOS AFECTADOS POR EL P.H EL QUIMBO**

*A la fuerza de la razón y la resistencia pacífica, se responde con la violencia del Estado en manos del Gobierno Santos.*

El violento desalojo realizado durante los días 14 - 15 y 16 de Febrero de 2012, por parte del Estado, frente a la pacífica y legítima permanencia de las personas ubicadas en las márgenes del Río Magdalena conforme a la Ley 1242 de 2008, pretendía destruir la Resistencia y Desobediencia Civil por la Defensa del Territorio, para garantizar la continuidad del Megaproyecto Hidroeléctrico el Quimbo, como parte sustancial de la política Minero Energética del Gobierno de Santos al servicio de los intereses de las Transnacionales Emgesa – Enel - Emerald Energy, que han generado una crisis humanitaria sin precedentes en la Región Surcolombiana.

La visita del Mayor General de la Policía Rodolfo Palomino López a las playas del Magdalena, la declaración de supuesta impotencia del Ministro del Interior frente a la orden de acordonamiento de la zona de obras del Proyecto y las declaraciones del Alcalde del Municipio de Paicol Norberto Palomino minutos antes de proceder al desalojo: ***“Esto lo estamos haciendo porque es un decreto del Ministerio del Interior, no piensen que Paicol está queriéndolos a ustedes sacarlos de aquí, es un decreto del Ministerio del Interior que nos obliga hacer esto, no queremos nosotros de ninguna manera nosotros atropellar sus derechos”***, compromete al Gobierno Nacional y, particularmente, al Ministro German Vargas Lleras, con los intereses de Emgesa, debido, posiblemente, a que su hermano José Antonio Vargas Lleras es el Presidente de CODENSA que agrupa los negocios de distribución y comercialización de energía eléctrica, a cargo de la Empresa de Energía de Bogotá EEB y Emgesa a quien se le concesionó el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. En ese sentido queda claro que la orden de desalojo no obedecía al Amparo Policivo concedido a Emgesa por el predio la Esperanza, sino a una decisión de la cúpula político-militar para favorecer a la Transnacional.

De otra parte, ASOQUIMBO, mediante derecho de petición solicitó al Director Ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del río Grande de la Magdalena - Cormagdalena-, informar si fue consultado o emitió concepto alguno sobre la construcción del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, con anterioridad al otorgamiento de la Licencia Ambiental y el desvío del Río Magdalena programado por Emgesa “entre el 3 y 6 de marzo”, teniendo en cuenta que el parágrafo del Artículo 20 de la Ley 161 del 3 de agosto de 1994, establece que ***“a partir de la vigencia de la presente Ley la Corporación Autónoma Regional del río Grande de la Magdalena, será la entidad investida por la Ley, para conceder permisos, autorizaciones o concesiones para el uso de las márgenes del río Magdalena*** y sus conexiones fluviales navegables en lo que respecta a construcción y uso de instalaciones portuarias, bodegas para el



ASOQUIMBO

NIT: 900308358-1

almacenamiento de carga, muelles y patios, muelles pesqueros e instalaciones turísticas, obras de protección o defensa de orillas, y en general todo aquello que condicione la disponibilidad de tales márgenes”.

Todos los intentos por detener la Resistencia y Desobediencia Civil han sido fallidos. Hoy se encuentra fortalecida con las expresiones de solidaridad y compromiso de ciudadanos y organizaciones sociales, ambientales y de Derechos Humanos, a nivel local, Regional, Nacional y Global, demostrando que es posible impedir la continuidad del Proyecto y avanzar en la construcción de la Reserva campesina Agroalimentaria para la zona y de una política Minero Energética, Agroalimentaria autónoma y soberana.

Asoquimbo convoca **Del 28 de Febrero al 7 de Marzo** a la **GRAN JORNADA DE MOVILIZACIÓN POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LAS COMUNIDADES, EL RIO MAGDALENA Y CONTRA EL DESALOJO VIOLENTO POR PARTE DEL ESTADO DE LOS AFECTADOS POR EL P.H EL QUIMBO.**

- 1) **FORO ABIERTO: POR LA DEFENSA DEL RIO MAGDALENA Y LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO.**

-**Fecha:** martes 28 de febrero de 2012.

-**Hora:** 9:A M -1 PM.

-**Lugar:** Ágoras de la Universidad Surcolombiana.

-**Invitados:** AUGUSTO GARCÍA RODRÍGUEZ Director de Cormagdalena / ASOQUIMBO / CAM / ORGANIZACIONES AMBIENTALES NACIONALES

- 2) Rueda de prensa:

-**Fecha:** martes 28 de febrero de 2012.

-**Hora:** 3P.M.

-**Lugar:** Auditorio Olga Tonny Vidales Universidad Surcolombiana.

- 3) Llegada de las delegaciones locales, regionales e internacionales hasta el puente el paso del Colegio – Gigante (Huila) -

-**Fecha:** 1 – 2 de Marzo de 2012

-**Lugar:** Rio Magdalena -Puente el paso del Colegio (Gigante - Huila).

-**Hora:** Todo el Día

- 4) **GRAN JORNADA DE MOVILIZACIÓN POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO, LAS COMUNIDADES, EL RIO MAGDALENA Y CONTRA EL DESALOJO VIOLENTO POR PARTE DEL ESTADO DE LOS AFECTADOS POR EL P.H EL QUIMBO.**

-**Fecha:** 3 de Marzo de 2012



**ASOQUIMBO**  
NIT: 900308358-1

**-Lugar:** Río Magdalena -Puente del paso del Colegio (Gigante - Huila) / Todos los Ríos de Colombia / Ciudades / Países/

**-Hora:** Toda la mañana (Colombia: 8am – 12pm)

5) JORNADAS ARTÍSTICAS POR LA DEFENSA DEL RIO MAGDALENA Y SUS COMUNIDADES

**-Fecha:** 4 -7 de Marzo de 2012

**-Lugar:** Río Magdalena -Puente el paso del Colegio (Gigante - Huila) / Todos los Ríos de Colombia / Ciudades / Países/

**-Hora:** Toda la mañana (Colombia: 8am – 12pm)

***La Resistencia Avanza***, las comunidades permanecen en el río Magdalena, su hábitat natural, esperando la presencia de todos.

**RESISTENCIA PACIFICA Y DESOBEDIENCIA CIVIL  
¡RIOS PARA LA VIDA...NO PARA LA MUERTE!**

Río Magdalena, 23 de Febrero de 2012